

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CARBONEROS (JAÉN)

2018/2908 *Proyecto de actuación en Carboneros.*

Anuncio

Admitido a trámite el Proyecto de Actuación iniciado a instancia de este Ayuntamiento para la ejecución del PROYECTO DE ACTUACIÓN PARA IMPLANTACIÓN DE CAMINO RURAL, el que discurre por suelo clasificado por las Normas Subsidiarias de Carboneros como Suelo No Urbanizable de Protección Especial compatible de Interés Cultural (SNUPIC), el mismo, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. El horario de atención al público es de 09:00 a 14:00 horas. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección:

<http://www.carboneros.es/>.

Carboneros, a 26 de Junio de 2018.- El Alcalde, DOMINGO BONILLO AVI.